

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA
LEZIMPORTEXP S. A
CELEBRADA EL 31 DE
MARZO DEL 2017**

En Huaquillas a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, en la dirección Vía Panamericana s/n, siendo las dieciocho horas de la tarde (18H00 pm), se reúnen los accionistas de la Compañía LEZIMPORTEXP S.A., saber:

1.-ELIZALDE MUÑOZ JOSE ALBERTO por sus propios derechos, propietario de 200 Acciones ordinaria y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.-LARA MEJÍA ROMMEL GIOVANNI por sus propios derechos, propietario de 200 Acciones ordinaria y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 3.-LUNA MONTOYA OSCAR REDI por sus propios derechos, propietario de 200 Acciones ordinaria y nominativas, de veintiocho dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, 4.-ZAPATA VINCES JOSE LUIS por sus propios derechos, propietario de 200 Acciones ordinaria y nominativas, de veintiocho dólares de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del capital social de la compañía. Preside la sesión su titular, el señor LUNA MONTOYA OSCAR REDI, y actúa como Secretario el señor ELIZALDE MUÑOZ JOSE ALBERTO, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado según artículo 239 de la Ley de Compañías, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria la prensa, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEZIMPORTEXP S.A.** Convocase a todos los accionistas de la compañía LEZIMPORTEXP S.A, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 31 de MARZO del 2017 a las 18:00 AM, en la Dirección Vía Panamericana OFICINA DE LA COMPAÑÍA a fin de tratar:

1. Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL y COMISARIO respecto al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016; y,
4. Designar comisario por el ejercicio económico del año 2017.

Huaquillas 15 de Marzo del 2017 - Atentamente, Elizalde Muños Jose Alberto,
GERENTE

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA
LEZIMPORTEXP S. A
CELEBRADA EL 31 DE
MARZO DEL 2017**

de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor ELIZALDE MUÑOZ JOSE ALBERTO quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el secretario somete a votación el Informe del Gerente sin antes informar a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Proclamación de los resultados; el secretario procede a proclamar los resultados que son 400 votos a favor, 0 en contra 200 abstenciones y 0 blancos, quedando aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. ELIZALDE MUÑOZ JOSE ALBERTO no obstante su calidad de ADMINISTRADOR no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Ing. Jimson Eras Cando COMISARIO sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de PERDIDAS Y GANANCIAS, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que el Sr. ELIZALDE MUÑOZ JOSE ALBERTO, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

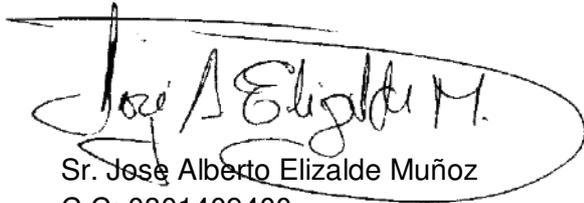
El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2016, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas, luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija al Ing. Jimson Jesús Eras Cando, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA
LEZIMPORTEXP S. A
CELEBRADA EL 31 DE
MARZO DEL 2017**

Por no existir ningún punto adicional expuesto por los presentes se concede un tiempo de receso para que el secretario pueda elaborar al Acta que contenga un resumen de la Resolución de la Junta General. Reinstalada la sesión el Secretario procede a la lectura del Acta a los asistentes y es aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados por unanimidad, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes, siendo a las 19H30 PM, del mencionado día.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía y los que me remitiré en caso de ser necesario.



Sr. José Alberto Elizalde Muñoz
C.C: 0801409400

SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTA